

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE METALES SUDMETALES S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Samborondón, a los veintitrés días del mes de Marzo del dos mil dieciocho a las 10hrs, en las oficinas situadas en Km. 1.5 vía a Samborondón, Edif. SBC Office Center, Piso N°2, Ofi. N°1; se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía SUDAMERICANA DE METALES SUDMETALES S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor ingeniero CARLOS ENRIQUE DAÑIN METZ, en representación de PROCAPITAL HOLDING S.A. propietaria de setecientas noventa y dos acciones, y la ingeniera KATHERINE DOLORES DAÑIN TERAN en representación de la compañía RIBELLA S.A., propietaria de ocho acciones.

Asisten además el ingeniero Carlos Dañin Metz y la ingeniera Katherine Dolores Dañin Terán en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente. Todas las acciones de la Compañía, son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios – Srta. CBA Jessica Mujica, Comisario, Ingeniera Nora Terán Contador General.

Los accionistas de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre 2017.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar prosigue la reunión, la cual es precedida por el señor Ingeniero Carlos Enrique Dañin Metz calidad de

Presidente, y actúa como secretaria de la Junta la Señora Ingeniera Katherine Dolores Dañin Terán en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los documentos que conocerán la Junta, se encuentra a disposición de los Señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

La señora Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

La Ingeniera Katherine Dañin Terán en su calidad de Gerente de la empresa SUDAMERICANA DE METALES SUDMETALES S.A. da lectura al informe de Gerencia, en donde describe que un año más se ha postergado el inicio de alguna actividad comercial.

La Señora Gerente General entrega su informe a los señores accionistas, donde se indica lo mismo, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. CBA Jessica Mujica, Comisario de la Compañía da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados Financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlos.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre 2017.

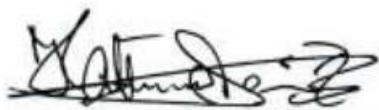
A continuación se pasa a conocer el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios del Patrimonio.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de SUDAMERICANA DE METALES SUDMETALES S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Sesión con la misma concurrencia, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes, quienes en señal de conformidad, proceden a firmar el Acta. Con lo cual se declara concluida la presente sesión a las 10hrs30, firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Ing. Carlos Dañin Metz, Presidente, f) Ing. Katherine Dolores Dañin Terán, Secretario;

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía SUDAMERICANA DE METALES SUDMETALES S.A. al que me remitiré en caso necesario.

Samborondón, 23 de Marzo el 2018.



Ing. Katherine Dolores Dañin Terán

SECRETARIA